



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN TRAS RECLAMACIÓN DE UN
OPOSITOR Y CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EXAMEN, DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UNA
PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIOS AUDIOVISUALES POR EL SISTEMA DE
SELECCIÓN DE OPOSICIÓN, VACANTE TEMPORALMENTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SERENA

Siendo las doce y media horas del día miércoles 29 de mayo de 2024, se reúnen en la sala de concejales del Excmo de Villanueva de la Serena, sito en la calle Plaza de España 1, de esta ciudad, las personas que se indicarán a continuación, en su condición de miembros integrantes del tribunal designado para la calificación de la oposición convocada con objeto de proveer una plaza de Técnico de Medios Audiovisuales, convocada mediante sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, que se encuentra temporalmente vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, con arreglo a las bases de selección aprobadas por resolución de alcaldía de 10 de abril de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 70, de 12 de abril siguiente (corrección de errores aprobada por resolución de la Alcaldía de 12 de abril de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 72, de 16 de abril siguiente).

Presidenta

Doña María Dolores Naranjo Fernández, empleada pública del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Vocales



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Don Manuel Ángel Grijota Martín, empleado público del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Don Fernando Segador Rodríguez, empleado público del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Don Manuel López Cáceres, empleado público de la Junta de Extremadura.

Secretaría

Doña María del Pilar Mera González, empleada pública del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Con la presencia de los miembros citados, queda constituido en legal forma el tribunal.

Con fecha 28 de mayo 11:19 se registra en este Ayuntamiento mediante medios telemáticos un documento solicitando D. Sergio Sánchez Olmo la revisión de la nota de su examen, alegando que su nota debería ser un 5,61 y no un 5,48 como se refleja en el acta anterior.

Revisado dicho examen el tribunal estima que su nota final es de un 5,61.

Tras la revisión las calificaciones serán las siguientes:

Nº	OPOSITORES PRESENTADOS	DNI	PUNTOS
1	Bertomeu Parejo, Roberto	***6530**	8,78
2	Carrasco Guillén, Cristina	***0730**	5,68
3	Cortés Domínguez, David	***0726**	4,71



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

4	García Cortés, Lidia	***7233**	4,32
5	Iglesias Fernández, Laura	***3633**	5,71
6	Marín Pérez, David	***6609**	5,51
7	Sánchez Olmo, Sergio	***6687**	5,61
8	Stocco Silva, Lorena	***6672**	3,83

La relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio tipo test es la siguiente:

Nº	OPOSITORES PRESENTADOS	DNI	PUNTOS
1	Bertomeu Parejo, Roberto	***6530**	8,78
2	Carrasco Guillén, Cristina	***0730**	5,68
3	Iglesias Fernández, Laura	***3633**	5,71
4	Marín Pérez, David	***6609**	5,51
5	Sánchez Olmo, Sergio	***6687**	5,61

Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio, el día martes 4 de junio a las 9:30 en el Centro Educativo Municipal, sito calle José Miguel Santiago Castelo, en el aula 3, para la realización de la prueba práctica para la provisión de una plaza de Técnico de Medios Audiovisuales. Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante documento oficial.

Se hace pública, en el tablón de edictos de la casa consistorial y la página web del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, del día expresado en el encabezamiento, firmando todos los



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

presentes en todas sus hojas, en prueba de su conformidad, de lo que como
Secretaria de Tribunal doy FE.